

TIANGUIS CULTURAL EL CHOPO

EXPEDIENTE TÉCNICO DE DECLARATORIA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

A. Datos del solicitante

Nombre completo: Asociación civil Tianguis Cultural El Chopo

Tipo de persona: Física Moral

B. Nombre del bien a declarar

Tianguis Cultural El Chopo

C. Nombre de las comunidades, grupos o, si es el caso, individuos implicados

Identifique claramente una o varias comunidades, grupos o, si es el caso, individuos implicados con el elemento propuesto.

Personas y grupos (de la Ciudad de México, del interior de la República y del extranjero) que visitan el Tianguis Cultural. Esta población está interesada en la cultura del rock y en sus fusiones y géneros musicales derivados, así como en las expresiones artísticas relacionadas como el cine, literatura, diseño, moda, teatro, fotografía, artes gráficas, entre otras. De igual forma, están implicadas familias, uniones de vecinos y vendedores que trabajan en el Tianguis Cultural, así como el medio artístico, los medios de comunicación, intelectuales y observadores vinculados con el Tianguis Cultural El Chopo.

D. Ubicación donde se lleva a cabo el bien a declarar

Proporcione información sobre la distribución del elemento dentro del territorio de la Ciudad de México, indicando, si es posible, la alcaldía y los pueblos, barrios y/o colonias en los que se centra.

Calle Aldama, entre Sol y Luna. Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

1. Identificación y definición del bien a declarar

La Comisión Interinstitucional, el Consejo Consultivo y la(s) Alcaldía(s) deberán recibir la información suficiente para determinar:

- a. que el elemento es un “producto cultural, tanto individual como colectivo”
- b. “que tiene un significado, valor especial para un grupo social determinado o para la sociedad en general”
- c. “que puede poseer una dimensión expresamente física,”
- d. “y se caracteriza fundamentalmente por ser reconocido como depositario de conocimientos, representaciones, visiones culturales, concepciones del mundo, formas de vida y su expresión simbólica” (Art. 32).

Marque una o más de las siguientes opciones para identificar las características del bien patrimonial inmaterial a declarar, como lo establece el Artículo 33 de la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México. En caso de señalar “otro(s)”, especifique cuáles.

- actos festivos
- lenguas
- rituales
- técnicas artesanales tradicionales
- tradiciones y expresiones sociales
- usos sociales
- otro(s) ()

Marque el tipo de interés de la declaratoria, como lo establece el Artículo 52 de la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México.

- de interés para la Ciudad
- de interés regional
- de interés para la alcaldía

(i) *Descripción general del bien a declarar*

El Tianguis Cultural El Chopo puede ser entendido de esa forma: como Tianguis + Cultural + El Chopo. Entendemos el *tianguis* como aquel mercado tradicional, itinerante y móvil que data de la época prehispánica, en donde se congregan grupos de vendedores y comercializan productos locales a bajo costo casi siempre sin

intermediarios, creando una relación directa entre productores y compradores. En cuanto al aspecto *cultural*, la cultura del rock es entendida como aquel movimiento que engloba no solo la música en sí, sino también una serie de valores, actitudes, modas, estilos de vida y expresiones artísticas que han surgido a lo largo del tiempo en torno al género. Por último, *El Chopo* muestra la historia de este tianguis cultural, además de que es evidencia de que este espacio social sobrevive más allá de los espacios geográficos, pues ha cambiado de locación en diversas ocasiones.

El Chopo nace así como respuesta a una necesidad de libertad y como un espacio de encuentro para la cultura del rock y *underground* de los años 80s y 90s, como el punk, grunge, metal y demás, para la aceptación y desestigmatización de las culturas subalternas, que además cobijó y ayudó a construir la identidad de aquellos a quienes no se les entendía dentro de la sociedad y eran discriminados, perseguidos y criminalizados por la forma en que elegían expresarse.

El Tianguis Cultural del Chopo es creado como un espacio para la exhibición, venta y trueque de discos y mercancía relacionada a las culturas *underground*, un foro de difusión para la presentación de bandas en vivo y firmas de autógrafos, así como un lugar de encuentro e intercambio de experiencias para las personas que asisten. En la actualidad el Tianguis Cultural sigue vivo dada la asistencia de los jóvenes que cada sábado desde hace décadas asisten y ponen en movimiento este espacio diverso en el que múltiples actores se conjugan para la convivencia social y musical.

(ii) *Antecedentes históricos u orígenes del bien a declarar.*

Lo que inició un 4 de octubre de 1980 como el *Primer Tianguis de Publicaciones Musicales y Discos*, organizado dentro del Museo Universitario del Chopo perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México, acabó convirtiéndose en un referente de la contracultura musical que ha marcado a generaciones de jóvenes desde entonces y hasta la actualidad. La idea nació como un espacio de convergencia de coleccionistas, amantes de la música y disqueras independientes convocados a un trueque y venta de discos y revistas de rock, planeado para realizarse únicamente los días sábados 4, 11, 18 y 25 de octubre de aquel año, aunque debido a la buena convocatoria e interés de sus visitantes su estancia se prolongó de 1980 a 1982 (Boudreau, et. al., 2022).

Posteriormente, esta propuesta tuvo que cambiar de sede a las afueras del Museo, donde semanalmente se seguía reuniendo un sin fin de visitantes, principalmente la comunidad rockera, metalera y punk de la ciudad, convirtiéndose en el conocido Tianguis Cultural El Chopo. En ese entonces, autoridades y vecinos veían en estos encuentros sabatinos un grupo de personajes non gratos para la sociedad, con maquillajes, peinados y estilos exóticos bailando al ritmo del *slam*, mientras escuchaban grupos alternativos de rock y punk (Boudreau, et. al., 2022).

A continuación, se identifican algunas etapas históricas del desarrollo del Tianguis Cultural El Chopo:

1. Itinerante/transhumancia

Los conflictos con las autoridades y los vecinos derivaron en cambios de locación continuos a lo largo de varios años. El primer lugar donde se instaló el Tianguis Cultural fue en la avenida Enrique González (antes Chopo) en la colonia Santa María la Ribera, seguido de un estacionamiento alquilado en las calles Edison y Sadi Carnot en la colonia San Rafael. Posteriormente, a consecuencia del sismo de 1985 y de problemas con las autoridades de la Delegación Cuauhtémoc, el tianguis se trasladó al Casco de Santo Tomás, perteneciente al Instituto Politécnico Nacional, pero nuevamente por problemas del entorno se movió a la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México. En este recinto el tianguis no tuvo las ventas esperadas, por lo que buscó en el Kiosco Morisco, ubicado en Santa María la Ribera, un nuevo lugar de encuentro. En este mismo año su nuevo destino fue la calle Oyamel, de la colonia Santa María Insurgentes. Durante este tiempo surgieron más locatarios, situación que permitió una oferta más diversa de propuestas y materiales: ahora el visitante podía encontrar desde CD 's, casetes, acetatos, hasta calcomanías, tatuajes, ropa o collares (Boudreau, et. al., 2022). Esta época también estuvo marcada por la Copa Mundial de Fútbol de 1986, pues mientras este evento se llevaba a cabo en la Ciudad de México, el tianguis se ocultó como resultado de la presión de las autoridades.

En 1988, por problemas entre locatarios, visitantes y personas de los alrededores, así como la falta de seguridad, el tianguis emigra al que sería su lugar de residencia a partir de ese año: la calle Aldama en la colonia Buenavista-Guerrero. El proceso que requirió encontrar un espacio adecuado para este proyecto fue complicado, pero al mismo tiempo permitió las condiciones para organizarse y generar un comité representativo denominado Tianguis Cultural El Chopo A.C.; éste sentaría las bases para la creación de un foro para la presentación de grupos en vivo, dos galerías, módulos de información, una carpa cinematográfica y un espacio exclusivo para el género punk (Boudreau, et. al., 2022).

2. La época dorada

La celebración de su primera década se difundió con la leyenda "10 años de aferre en diez horas de rock", además de que se elaboró un cartel conmemorativo. Este aniversario se plasmó en el programa de radio "El rock está en el Chopo" que fue transmitido por la estación 105.7 FM Estereo Joven, el 7 de octubre de 1990. A partir de este momento se marca el inicio de la época dorada del Tianguis Cultural¹.

En la década de los 90, el tianguis continuó con su labor cultural instaurándose como un referente de ser un espacio para distintas manifestaciones juveniles y contraculturales como: darketos, punk's, rockers, escatos, hasta cholos y malafachas (Bucio, 2001). De igual forma, en esta época destaca el interés del Tianguis Cultural por vincularse con organizaciones interesadas en atender la epidemia de VIH-SIDA, e incluso se llegó a establecer contacto con CONASIDA.

¹ Tianguis Cultural del Chopo, 2020, 10 años de aferre en diez horas de rock <http://archivodesobediente.chopo.unam.mx/index.php/Detail/objects/263>

3. Consolidación

En el 2000, el Tianguis Cultural del Chopo cumplió su vigésimo aniversario con una mesa redonda, un pastel, una tocada y la entrega de reconocimientos a coordinadores, empresas, organizaciones al escritor y músico Federico Arana y al escritor José Agustín por su aporte en el desarrollo del tianguis durante sus 20 años (Caballero, 7 de octubre del 2000). Ya entrados en esta década, El Chopo recibía a personas de todas las clases sociales y era un espacio importante de socialización de la comunidad universitaria (tanto de escuelas públicas como privadas). Asimismo, asistían al tianguis obreros y empleados de oficinas. Es en esta época cuando se evidencia que se trata de un espacio cultural consolidado, fundamental para la difusión y promoción de la cultura del rock a nivel nacional.

El trigésimo aniversario celebrado en el 2011 estuvo a cargo de los Locos del Ritmo, Las Ultrasónicas, Finde, Charlie Montanna y Los Magníficos, en la explanada de la Delegación Iztacalco. Después se llevó a cabo un homenaje a través de programas de ayuda juvenil e instituciones no gubernamentales. Asimismo, se ofrecieron actividades alusivas a la historia y el concepto del tianguis como conferencias, mesas redondas, exposiciones y talleres culturales, así como clínicas musicales, presentaciones de varios grupos y el disco conmemorativo “Tianguis Cultural Del Chopo 30 Aniversario” (Hernández Chélico, 28 de marzo de 2011).

4. Renacimiento

El 2020 fue un año complicado en términos económicos, sociales, políticos, educativos y culturales debido a la pandemia producto del COVID-19, situación que provocó un confinamiento de varios meses a nivel mundial. Las restricciones sanitarias modificaron la dinámica de las actividades cotidianas y del uso del espacio público. En la Ciudad de México, el semáforo naranja obligó a suspender las actividades de la mayoría de los establecimientos considerados como no esenciales. Es así que el 11 de abril del 2020, el Tianguis del Chopo deja de instalarse durante varias semanas para recibir nuevamente a sus visitantes el 11 de julio del mismo año, a través de un comunicado difundido en su página oficial de Facebook y siguiendo las recomendaciones y protocolos sanitarios promovidos por las autoridades de salud. El regreso al espacio público durante esta etapa evidenció una disminución de sus visitantes. Sin embargo, su afluencia fue aumentando paulatinamente hasta el 19 de diciembre de este mismo año cuando el semáforo rojo provocó nuevamente el cierre de actividades que duró hasta febrero del 2021 (Boudreau, et. al., 2022). Sin embargo, el Tianguis Cultural El Chopo se ha mantenido en pie, lo cual responde a su capacidad organizativa, a la centralidad de la cultura del rock y al regreso de la demanda de música en formato físico: “Si algo ha sabido hacer El Chopo desde el 4 de octubre de 1980 es sobrevivir. Ni dos terremotos ni dos devaluaciones lo han podido tirar. Tampoco lo hizo el internet ni el streaming...” (Bautista, 10 de julio de 2021).

Ahora, en el 2023 y después de 43 años, dada su particularidad de ser un lugar en vía pública abierto a cualquier tipo de público, el Tianguis Cultural del Chopo ha tenido que lidiar y sobrellevar las problemáticas que acarrea la venta en exterior, la convivencia con los vecinos, las autoridades públicas y recientemente el problema de la gentrificación de la Ciudad, problemas que atacan su integridad. No obstante, el

Tianguis ha mantenido su esencia y un aporte cultural que ha acompañado a varias generaciones durante sus cuatro décadas. Un espacio simbólico de cultura urbana, de libertad, diálogo, convivencia, pertenencia, apropiación y disfrute del espacio público; de circulación de bienes culturales.

(iii) *Motivos o razones por las que se desea declarar el bien cultural.*

El Tianguis Cultural del Chopo ha fomentado la cultura del rock por generaciones, convirtiéndose en un espacio icónico para el esparcimiento que se ha ido transformando al igual que la Ciudad de México, en donde a pesar de su itinerancia dado las persecuciones de las que fue víctima, ha sobrevivido por las personas y grupos que continúan asistiendo y participando en la generación de las actividades que aquí se realizan. El Foro Radio Chopo ha servido como plataforma de despegue para bandas pequeñas que además posee reconocimiento internacional como un espacio donde se han presentado bandas que al día de hoy gozan de fama mundial y se convirtieron en grandes voces de la cultura del rock.

El Chopo es un espacio ambicioso que siempre busca innovar en sus expresiones artísticas y es un ejemplo para los demás espacios culturales y sociales en términos de autogestión y promoción cultural independiente, así como en ser congruente con su defensa del derecho a la cultura sin importar las ideologías, las clases sociales, el género, la etnicidad, etc., esto sin dejar de lado su lucha en pro de la diversidad, movimientos feministas, de la prevención del VIH, apoyo a organizaciones sociales y una larga lista que lo hacen único y merecedor de reconocimiento como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México.

(iv) *Funciones sociales y significados culturales del bien a declarar.*

En un principio, el Tianguis Cultural del Chopo era un espacio al que asistían principalmente hombres, dado que las mismas características del género rock estaban asociadas a lo masculino. Sin embargo, con la transformación de la cultura mexicana y del rock, estos espacios dieron cabida a que más mujeres se acercaran a El Chopo. En la actualidad, este es un espacio donde no es extraña la presencia de familias completas incluyendo infancias, pues incluso hay oferta de productos dirigidos hacia ellas, lo que hace también de este un espacio de encuentro entre generaciones que ven al rock como forma de vida.

El Chopo además actúa como generador de empleos y establece relaciones con quienes integran el espacio, como lo son las uniones de vecinos, los vendedores de comida, quienes ayudan para montar y desmontar los puestos móviles, y quienes colaboran con los vendedores para la venta del día. Este tianguis cultural se ha vuelto un ícono para la Ciudad y las comunidades afines al rock, entendiéndose este como un género que durante mucho tiempo invitó a la juventud a la rebeldía, el desacato y la lucha contra la opresión sistemática ejercida y las persecuciones de las que los y

las jóvenes eran víctimas. El Chopo ha marcado las vidas de cientos de personas que encontraron entre su música, sus puestos de ropa y discos, el cobijo y acompañamiento de quienes compartían esos sentires.

(v) *Valor cultural y de identidad del bien a declarar.*

El Tianguis Cultural El Chopo es un espacio que permite a personas del ámbito artístico (músicos, bandas, escritores, diseñadores, cineastas, etc.) darse a conocer, por lo que para las personas creadoras representa un lugar de oportunidades, pues aquí se busca dar difusión a nuevos talentos. Sin embargo, también es un espacio en el que artistas reconocidos tienen contacto directo con sus seguidores, a través de firmas de autógrafos. Este lugar se distingue por la venta de artículos relacionada a la cultura del rock, partiendo de que en sus inicios era de los únicos lugares donde se podían conseguir prendas, arte gráfico, indumentaria o discos relacionados a la cultura *under*. Además, El Chopo también goza de la particularidad de ser pionero en incentivar y dar espacio al trueque de cassettes, vinilos y discos musicales, siendo esta práctica perpetuada hasta la actualidad.

En cuanto a las personas que asisten al Tianguis Cultural, este representa para ellos y ellas un lugar en el cual pueden expresarse con libertad, alejados de juicios de valor. Históricamente este espacio ha servido para dar acogida a las llamadas “tribus urbanas” de diferentes tipos, lo que habla de una aceptación general y sobreentendida de toma de acuerdos básicos de convivencia presentes tanto en quienes organizan como en quienes asisten y forman parte activa de este espacio, en pro del respeto, confianza, fraternidad y amistad.

(vi) *Valores de recreación, convivencia y espacio público del bien a declarar.*

El Tianguis Cultural El Chopo es un espacio cultural que permite la libertad, la creatividad, crear comunidad y desarrollar una conciencia social a través del arte, la música, las letras de las canciones y la convivencia con quienes son afines al género. Es además un lugar dispuesto para el intercambio de diálogo, donde existe una armonía en torno a un mismo fin, el disfrute de la música y la compra y venta de artículos relacionados a ésta. Al desarrollarse el tianguis en el espacio público, permite que el tránsito y las interacciones sean libres, gratuitas y abiertas para cualquiera que decida transitar por las calles donde sucede El Chopo. El Foro Radio Chopo funciona, además, como una forma de expresión y conexión para los asistentes del tianguis, que encuentran en su música un sentido de comunidad y pertenencia en los eventos y conciertos en vivo.

2. Contribución para asegurar el diálogo

- (i) *¿Cómo la declaratoria de este elemento como patrimonio cultural inmaterial de la Ciudad de México va a fomentar el diálogo entre comunidades, grupos e individuos?*

Actualmente el Tianguis Cultural El Chopo tiene contacto y recibe a personas y ONGs vinculadas con la lucha por el rescate del medio ambiente, el movimiento feminista y el movimiento por la diversidad sexual, lo que muestra el compromiso de este espacio con el fomento al diálogo entre comunidades, grupos e individuos. Como consecuencia de esta declaratoria, se espera que este tipo de vínculos sean más visibles y se consoliden, de tal forma que El Chopo sea percibido por un amplio número de personas, tanto dentro como fuera del país, como un espacio incluyente en donde la cultura del rock y la tolerancia y el respeto por la diversidad cultural son centrales.

- (ii) *¿Cómo la declaratoria de este elemento como patrimonio cultural inmaterial de la Ciudad de México va a promover la creatividad humana y el respeto por la diversidad cultural?*

Desde su origen, el Tianguis Cultural El Chopo tiene entre sus objetivos principales la difusión de proyectos artísticos de todo aquel que se acerque a querer participar y formar comunidad, ya sean proyectos fotográficos, de pintura, grabado, artesanías, entre otros. El Chopo además impulsa a través de su escenario a bandas pequeñas y emergentes. Este espacio ha sido creador, productor y difusor de todas las expresiones que surgen de las interacciones de asistentes y participantes, lo cual es muestra de su interés por promover la creatividad humana, pero, sobre todo, respetar la diversidad cultural presente en la Ciudad de México y el resto del mundo.

- (iii) *¿Cómo la declaratoria de este elemento como patrimonio cultural inmaterial de la Ciudad de México va a fortalecer la memoria histórica y la identidad de los pueblos y barrios?*

Desde hace más de 40 años, el Tianguis Cultural El Chopo forma parte de la memoria colectiva de los habitantes de la Ciudad de México, formando parte inherente también de la identidad de las colonias Guerrero y Buenavista. La permanencia en el tiempo de este tianguis nos habla de un proceso de resistencia por parte de quienes lo integran, además de que la historia del Chopo es también reflejo de la historia y las problemáticas urbanas por las que ha pasado la Ciudad misma.

3. Medidas de salvaguardia

- (i) *Diagnóstico del bien a declarar (factores de riesgo, problemáticas y amenazas de desaparición).*

Se han identificado una serie de problemáticas que actualmente ponen en riesgo al Tianguis Cultural El Chopo y significan para éste amenazas de desaparición. A continuación, se enuncian dichas problemáticas:

1. Invasión de comercio ajeno

En años recientes el Tianguis Cultural fue invadido por comercio ajeno a la organización del Chopo, y al no haber una separación clara entre El Chopo y el tianguis contiguo, ambos se llegan a confundir. Esto es un problema en tanto se trata de dos tianguis con objetivos diferentes, pues mientras que El Chopo está enfocado en la promoción de la cultura del rock, el tianguis contiguo está enfocado en la venta de mercancías y la maximización de la ganancia, además de que en dicho tianguis hay venta de bebidas alcohólicas y drogas ilegales.

2. Crimen organizado y violencia

En la actualidad, el crimen organizado se ha esparcido en buena parte de la Ciudad de México. Ante esta problemática, el Tianguis Cultural El Chopo se encuentra en clara desventaja, lo que incluso hace que no se tome la iniciativa de denunciar conductas ilícitas presentes en el tianguis contiguo. Esto, a su vez, pone en riesgo la integridad física de las personas artistas y visitantes del Chopo.

3. Gentrificación

En la zona en la que se pone el Tianguis Cultural está pasando por un proceso de gentrificación. Actualmente se están construyendo en la zona siete edificios, los cuales contarán con alrededor de 750 departamentos. Esto puede traer como consecuencia mayor contaminación, escasez de agua, tráfico vehicular y saturación del espacio.

- (ii) *Acciones a corto, mediano y largo plazo para la salvaguardia, protección, preservación y divulgación del bien a declarar (5 acciones).*

Dadas las problemáticas y amenazas mencionadas anteriormente, se proponen a continuación una serie de acciones, las cuales tienen el objetivo de asegurar la salvaguardia y la protección del Tianguis Cultural El Chopo:

1. Gestión de un nuevo espacio en el que el Tianguis Cultural el Chopo pueda establecerse. Este espacio tendría que tener límites claros, de tal forma que la asociación civil pudiera tener control del acceso. Este reacomodo del Tianguis a un nuevo espacio otorgaría las ventajas de un uso del espacio privado como el uso para fines particulares, frenando así el impacto que tiene

sobre el tianguis cultural el proceso de gentrificación de la ciudad, los riesgos que conlleva la venta de drogas y el crimen, además de que se facilitaría el resguardo de la integridad física de comerciantes y compradores del tianguis.

2. Apoyo en el ordenamiento del padrón de comerciantes para que entidades y personas ajenas no puedan apropiarse del nombre de la Asociación y así evitar suplantación y mal uso de la imagen del Chopo.
3. Incorporación de los eventos y exposiciones del Tianguis en la Cartelera Cultural de la Ciudad de México.
4. Generar un Festival Anual de Rock y Cultura Musical Alternativa de la Ciudad de México, en el cual durante una semana pueda establecerse el Tianguis Cultural El Chopo en la explanada del Monumento a la Revolución, con el fin de fomentar el turismo y el reconocimiento del tianguis.

4. Participación comunitaria y consentimiento en el proceso de la declaratoria

- (i) *¿Se llevó a cabo la promoción de la solicitud de declaratoria ante las comunidades, grupos, colectivos o individuos involucrados en el bien a declarar? Si la respuesta es afirmativa, describa cómo se llevó a cabo dicha promoción.*

La participación de la comunidad del Tianguis Cultural El Chopo inició desde la preocupación de sus propios miembros para la protección y reconocimiento de su herencia cultural, quienes solicitaron a las autoridades pertinentes su apoyo para desarrollar un trabajo conjunto que permitiera empezar con la declaratoria; consecutivamente, el proceso de consulta se desarrolló abiertamente e incluyó a todos sus visitantes, asistentes y observadores, dándose a través de la recolección de firmas voluntarias cada sábado durante el Tianguis, en donde se les invitaba a los firmantes a suscribirse a la petición para la declaratoria. Esto es ejemplo de un importante proceso participativo. Además, la petición se realizó expresamente al Presidente de la República durante una conferencia en vivo proyectada en televisión abierta, que además fue replicada en noticias de medios digitales, siendo de este modo que la ciudadanía de la Ciudad y el resto de los estados del país pudo enterarse de esta declaratoria.

5. Bibliografía y hemerografía

Enliste utilizando un formato de referencias bibliográficas estándar.

Bautista, E. (10 de julio de 2021). El Chopo es tan punk como el Covid. El sol de México. Disponible en: <https://www.elsoldemexico.com.mx/cultura/el-chopo-es-tan-punk-como-el-covid-8447854.html>

Boudreau, J-A.; Castillo Ramírez, G. y Hernández Chelico, J., *et. al.* (2022). *El tianguis cultural del Chopo: Historia y presente de un espacio urbano*. México: Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México.

Bucio, R. (2001). Los veinte años del Tianguis del Chopo. Revista Casa del Tiempo. Disponible en: <https://www.uam.mx/difusion/revista/may2001/bucio.html>

Caballero, J. (7 de octubre del 2000). Pese a las grillas internas, ha ganado espacios en el ámbito cultural. *La Jornada*. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2011/03/28/espectaculos/a12n2esp>

Hernández Chelico, J. (28 de marzo de 2011). El Tianguis del Chopo realizó fiesta en explanada de la delegación Iztacalco. *La Jornada*. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2011/03/28/espectaculos/a12n2esp>

Tianguis Cultural del Chopo, 2020, 10 años de aferre en diez horas de rock, Chopo, <http://archivodesobediente.chopo.unam.mx/index.php/Detail/objects/263>